

*Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Nómbrase Subteniente efectivos de las milicias de la República, á los señores Dolores Marengo i Mauricio Molina de Rivas.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese – Managua, julio 30 de 1869 – Guzman.

-----\*-----